

Nº 190/SEC/10

Valparaíso, 14 de abril de 2010.

A S.E. la Presidenta
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de acuerdo aprobatorio del “Acuerdo Suplementario sobre el Comercio de Servicios” y el “Acuerdo que modifica los compromisos de Chile en Servicios Educativos”, suscritos entre los Gobiernos de las Repúblicas de Chile y Popular China, correspondiente al Boletín Nº 6.715-10.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 8.471, de 15 de diciembre de 2009.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JORGE PIZARRO SOTO

Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado